

Las Provincias de Levante

Teléfono núm. 8.

DIARIO DE LA NOCHE

Teléfono núm. 8

AÑO V. || SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera 4 trimestre: Números sueltos, 10 céntimos. || MURCIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1890 || DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, núm. 20 || N.º 178

Los toros.

Pocos espectáculos habrá en la feria de Murcia tan animados como el que las calles ofrecen a pie de plaza de toros ofrecen en los días de las corridas.

Los balcones llenos de bellísimas muchachas cuyos ojos hacen competencia al sol; los millares de aficionados que se dirigen a pie a la plaza, con el sombrero cordobés en la cabeza y en la mano el abanico de papel encarnado ó azul con su varillaje de caña, sus estampas representando episodios de la lidia y sus taurinos versos en los que la inspiración brilla por su ausencia; las tartanas corriendo al galope en carrera desenfrenada, levantando nubes de polvo, obligando a refugiarse en los portales y aceras a los transeúntes, y con sus caballos adornados con sonoros cascabeles, vistosos penachos y cintas de los colores nacionales que se agitan a impulsos del aire; las injosadas carretelas en las que criaturas encantadoras lucen sus mantillas blancas y flotantes como alas de nieve; las mulillas con sus arreos deslumbrantes, sus millares de cascabeles que parecen entonar una marcha regocijada y sus mozos vestidos de blanco; las bandas de música ejecutando pasos dobles y llevando con sus armonías el regocijo a todos los corazones; las cuadrillas en cuyas taleguillas de oro los rayos del sol se reflejan y se descomponen en áureas chispas; los picadores con sus jamegos escualidos, sus sombreros de alas colosales y enorme madroño, sus piernas forradas de plúmba coraza que las defienden de los puntazos del cornúpeto y conduciendo en las ancas de sus caballos a los monos sabios, de cara estúpida y ridícula vestimenta. Tal es dibujado a grandes rasgos el cuadro que nuestros ojos contemplan en las tardes de las corridas, cuando arden el lumínar del día en el firmamento, la afición torera en la sangre de los taurófilos y la ardorosa llamarada del amor en los ojos de las muchachas.

Cuando ya las campanadas de las cuatro van a sonar de un momento a otro en el reloj de la esbelta torre, la animación desaparece de las calles, para reconcentrarse en el interior del circo taurino.

Allí entonces, antes de que la corrida empiece, de los movimientos de impaciencia, de las ovaciones a las muchachas bonitas que penetran en la plaza, de las estruendosas silbas a los monos sabios que hacen la limpieza del ruedo.

A las cuatro en punto el presidente agita el blanco pañuelo, sale a la plaza el alguacil que con su traje a la antigua, su sombrero abarquillado y sus alas como de cuervo trae a la mente el recuerdo de aquellos golillas que tan iracundos apóstrofes inspiraron a Quevedo, saluda reverentemente al palco presidencial, abandona la plaza obligando a hacer mil graciosas monerías a su preciosa jaquita, y sale a ella de nuevo seguido de la cuadrilla que hace el despejo entre las manifestaciones de regocijo del público.

Truncan entonces los toreadores el capote de paseo bordado en oro por el rojo trapo de la lidia; suena el clarín con retumbantes vibraciones, aparece en escena el primer toro, y desde en-

tonces la corrida se desliza con sus peticiones de siempre, con sus torpezas que irritan al público, con sus heroicidades épicas que le enloquecen, con sus suertes arriesgadas y brillantes, con sus insultos a la autoridad, con sus mutilaciones de caballos, con sus gritos soeces y con sus borracheras delirantes.

Cuando el espectáculo termina, ya la noche empieza a tender su manto de sombras en el horizonte. Entonces la plaza queda desierta y en las calles se repite el mismo espectáculo de antes, con sus muchachas bonitas, sus balcones como enormes macetas, los carruajes que ruedan aligeros sobre el empedrado, el torbellino de la multitud, las cintas, los penachos y los cascabeles;

F. BAUTISTA MONSERAT.

Sr. Alcalde.

Sentimos mucho que nuestro alcalde se haga el sordo, en lo que se refiere a la adulteración del pimiento molido.

Desde hace días venimos indicando los peligros que es necesario conjurar, para que no se malogre la exigua cosecha de este artículo que van a recoger nuestros cultivadores.

Dijimos más; que se había remitido a Cartagena una partida de dos sacos de pimiento adulterado, con grana escarlata, que pudo y debió ser detenida para su análisis y hoy decimos a nuestras autoridades que se está conduciendo con carros a Alicante, pimiento que se adultera en gran cantidad.

Ya hay algún molino que muele la cáscara de almendra, y por la calma que se observa en los precios, (que hoy dada la escasez debieran ser más elevados) se comprende que está bien preparada la ruina de todos los cosecheros, en beneficio de unos cuantos afortunados mortales.

Parece mentira que nuestro alcalde aún no se haya fijado en un asunto de tanto interés para Murcia, y que tampoco haya adoptado las energéticas medidas que son necesarias para atajar el mal; y como el tiempo corre y los días pasan y la catástrofe se aproxima, aconsejamos a nuestros huertanos que se reúnan con muchos propietarios de esta capital que les ayudarán, y vengán en manifestación al Sr. Gobernador en demanda de que se persiga la piliería de la adulteración del pimiento, antes de que tenga una rápida baja de precio, y que como ya ha sucedido constituya la ruina de muchas familias.

No crea nuestro alcalde que vamos a callarnos por que él persista en su sordera; estamos dispuestos a llegar donde sea preciso contra la adulteración mas infame y criminal que puede cometerse en Murcia.

Bibliografía.

El procedimiento Administrativo, por José de la Cuesta Crespo, director de "La Ley".—1890.—Un tomo en 4.º de más de 300 páginas.

Este libro pertenece a la categoría de aquellos cuya noticia y crítica quedan hechas sin más que presentar el resumen de la materia que contiene el nombre del autor. Esta recopilación de leyes, reglamentos, reales decretos e instrucciones, es verdaderamente

utilísima para cuantos por razón de su cargo ó sus asuntos propios, se ven obligados a ejercitar los procedimientos administrativos. El Sr. Cuesta Crespo dedica una parte de su libro a tratar de procedimiento administrativo, los tribunales administrativos, la profesión de agentes de negocios y otras materias análogas.

He aquí ahora las disposiciones legislativas y reglamentarias contenidas en este utilísimo libro, cuya adquisición recomendamos a nuestros lectores. Ley de 19 de Octubre de 1889. Reglamentos de procedimiento administrativo para todas las dependencias centrales, provinciales y locales de cada ministerio. Real decreto de 20 de Junio de 1852 sobre jurisdicción de Hacienda y represión de los delitos de contrabando y fraude. Real decreto de 28 de Noviembre de 1883 encomendando a los gobernadores la facultad de provocar competencias a los tribunales en asuntos de Hacienda. Real decreto de 14 de Enero de 1886 y reglamento orgánico de la administración económica provincial. Real decreto de 23 de Marzo de 1886. Reglamento orgánico de 11 de Mayo de 1888. Real decreto sentencia de 30 de Junio de 1888, sobre rectificación de errores en la resolución gubernativas. Ley de 13 de Septiembre de 1888 organizando el procedimiento contencioso administrativo. Real decreto de 23 de Setiembre de 1888 modificando el procedimiento en el ministerio de Ultramar. Instrucción de 31 de Septiembre de 1888 para el despacho en administración local. Real decreto de 23 de Febrero de 1890

V. M. Callejas.

Toros

Segunda corrida verificada en Murcia el día 7 de Setiembre de 1890.

¿Vamos para los toros?

—No voy, que me ha dicho uno que va a estar más malo el Guerra aun de lo que ayer estuvo.

—No lo creas, que si es hombre Guerrilla que tiene punto

el volverá por su honra, eso yo te lo aseguro.

—Bueno, iremos a la plaza

tan solo por darte gusto pero verás como ocurre todo cuanto yo barrunto.

Los toros serán muy buenos, mas toreros sin recursos, verás que solo consiguen desesperar a los públicos.

[Se lidiaban seis toros de la ganadería de don Juan Vazquez, vecino de Sevilla, con divisa negra y oro.

A las cuatro de la tarde dió principio la corrida,

cuando el señor presidente que era don Joaquín García agitó el blanco pañuelo;

asomaron las cuadrillas y en su sitio los peones y los de caballería,

se abrió del toril la puerta y apareció el primer víctima.

Que era cárdeno y bien armado.

Tardó y blando al hierro, tomó cinco varas, volviendo dos veces la cara y mandó dos sardinas al desolladero.

Huido y cortando terreno, llegó al segundo tercio, siendo adornado despues de varias salidas con dos pares a la media vuelta y uno al relance.

El Espartero pronuncia el discurso y se encamina al Vazqueño que se hallaba aplomado y queriendo cojer. Lo tantea, ayudado de toda la cuadrilla, con cuatro naturales y dos con la derecha, dándole un pinchazo y echándose fuera. Seis con la derecha para otro pinchazo, entrando a matar sin salida y siendo embrocado. Cuatro con la derecha para una estocada/puntillera, intenta el descabello, no acierta y el toro se

entrega aburrido al puntillero. (Silencio sepulcral).

Arrastrado el cadáver del primero en silencio profundo volvió a abrirse la puerta del chiquero y apareció el segundo.

Que era cárdeno, coliblanco y de hermosa lámina. Bravo, duro y de poder, salió rematando en los tableros y coló par el dos persiguiendo a un peón. Vuélto al ruedo acometió diez veces a la gente montada dándole siete vuelcos.

Aplomado, llegó al segundo tercio por culpa del presidente que se durmió en el primero, y con tres pares a la media vuelta pasó a la jurisdicción del Guerra que vestía de azul y oro y a quien el público puso de oro y azul por su faena que fué la siguiente. Dos naturales, dos altos, uno cambiado y uno redondo, para una pasada sin herir. Uno alto para media estocada tendida echándose fuera. Dos naturales para otra media estando el toro humillado. Lío de capotazos por toda la cuadrilla. Un intento de descabello. Seis pases altos para media estocada baja y atravesada. Otro intento. Otro pinchazo. Más pases y otro pescuecero. Nuevos pases y otro en el brazo. Otro intento con la puntilla. Otro y acertó.

El espada de moda, aburrió al público, recibiendo en cambio una tremenda y justificada silba; pues empleó 30 minutos en una detestable faena y sin que el presidente le enviara un solo aviso, debiendo haberle encerrado el toro. Con menos motivo no hace muchos años, en la plaza vieja se le dieron los tres avisos a nuestro paisano Juan Ruiz (Lagartija.)

El tercer toro por mote Saltador, estaba marcado con el número 100, y era de pelo sardiner, de gran romana y mucho poder. Tardó pero certero en sus acometidas peleó diez veces con los montados a los que hizo medir el suelo en ocho ocasiones, matándoles cinco sardinas. Con un par barrigero, uno caído y medio malo todo al relance, quedó a disposición del Espartero, el cual para no afeár a su compañero Guerrilla, empezó con dos naturales y tres altos, para media atravesada y echándose fuera. Tres con la izquierda, dos con la otra y tres altos y otra media. Cuatro de telen y otra delantera. Cinco pases más y otra media. Cuatro de telen y otra delantera. Cinco pases más y otra media saliendo desarmado. Otros cuatro pases y media ladeada. Un intento. Otro. Un pinchazo en la paleteilla. Mas pases y otro pinchazo en el brazuelo. Mas pases y otro ídem. Ídem de ídem. Ídem de ídem. y se acostó el animal.

Tiempo empleado otra media hora. Aviso, ninguno.

Conque adelante con los faroles que al cuarto toro, ya era de noche, y allí a mi vera, decía una, despacha pronto, sino a ver toros, vamos con luna.

El cuarto era negro y atendía por Compañero.

En varas se mostró codicioso y duro, tomando diez por cuatro caídas, distinguiéndose el Pegote que alcanzó una ovación.

Gracias a Dios que algunas,

palmas olmos,

que estar toda la tarde,

oyendo pitos,

cosa es que cansa,

y aburre y la cabeza

la pone mala.

Dos pares y medios de rehiletos distinguiéndose Primito que puso el único par de frente que se colocó en toda la tarde oyendo algunas palmas.

Peró lo bueno dura poco y Guerrilla que lleva dos tardes seguidas el santo de espaldas comienza su trabajo con dos naturales y uno redondo pasando sin herir. Dos con la izquierda y un pinchazo escupiéndose. Tres pases y media a volapié. Dos pases más y media pescuecero. Otro pinchazo. Mas pases y otros pinchazo. Otro a la atmosfera. Otro. Otro. Otro pinchazo. Media estocada que el puntillero clavó hasta el puño desde el callejon. Eran las 6 y 25 minutos. Dos horas y media para matar cuatro toros por los dos espadas de moda.

¿Que si hubo ó sino hubo pita?

y gorda, pero a ellos que;

Sino vienen (bien se vé)

mas que a llevarse la gaita.

Las sombras de la noche se echaba encima cuando apareció el quinto, que fué bravísimo y hubiera dado doble juego del que dió a no haber tenido que precipitar la lidia por causa de la oscuridad.

Tomó siete varas y ocasionó igual número

